

Seguro de viaje



Resumen de coberturas y límites

Servicio de Asistencia en Viaje

Plan por día

Asistencia médica por enfermedad	US\$ 100.000
Asistencia médica por accidente	US\$ 100.000
Enfermedades preexistentes	US\$ 500
Accidentes personales	US\$ 15.000
Extensión hospitalaria (días)	Hasta el tope
Odontología de emergencia	US\$ 500
Medicamentos	Incluido
Traslado médico	Incluido
Repatriación sanitaria	Incluido
Traslado de familiar por hospitalización del beneficiario	Ticket aéreo clase económica
Hospedaje de familiar acompañante	US\$ 1.200
Convalecencia en hotel	US\$ 1.000
Repatriación funeraria	Incluido
Acompañamiento de menores	Ticket aéreo clase económica
Gastos por demora equipaje (después de 36 hs)	US\$ 300
Compensación por pérdida de equipaje	US\$ 1.200
Gastos por vuelo demorado (más de 6 hs)	US\$ 120
Regreso anticipado por fallecimiento de familiar directo	Ticket aéreo clase económica
Regreso anticipado por siniestros en domicilio	Ticket aéreo clase económica
Garantía de viaje de regreso	Ticket aéreo clase económica
Asistencia legal por accidente de tránsito	US\$ 10.000
Transferencia de fondos	US\$ 3.000
Transferencia de fondos para fianza legal	US\$ 10.000
Auxilio en caso de extravío de documentos / equipajes	Incluido
Informaciones previas al viaje	Incluido
Traslado de ejecutivo en sustitución	Ticket aéreo clase económica
Cobertura embarazo hasta semana 24	US\$ 10.000

• El presente plan incluye cobertura médica por enfermedad frente a diagnóstico positivo de COVID-19, siempre dentro del alcance, límite máximo, limitaciones y exclusiones previstas en el plan contratado.

• Los valores expresados en dólares aplican para todo el ámbito internacional. Los mismos valores pero en euros aplican para ámbito de cobertura de zona europea.

Especificaciones

Ámbito territorial _____ Todo el mundo excepto Uruguay

Tipo de contratación _____ Por día

Beneficiario _____ Titular

¿Cómo usar el seguro?



Ante equipaje demorado o extraviado:

- Antes de abandonar la zona de retiro de equipaje, deberás notificar a la compañía aérea el extravío del mismo. La aerolínea te hará completar el formulario P.I.R y dará el número de rastreo. Sin salir del aeropuerto, debes notificar a la Central de Asistencia para seguimiento y cobertura.



Ante asistencia médica

- Antes de incurrir en cualquier gasto o tomar alguna iniciativa, debes contar con la aprobación de nuestra Central de Asistencia.
- En caso de emergencia vital, deberás acudir al centro de emergencia más cercano y comunicarte cuanto antes con la Central de Asistencia.

ⓘ El incumplimiento de estas indicaciones podría implicar la pérdida de la cobertura.

📞 093 62 73 73

✉ mapfremundo@mapfre.com.uy

📱 +598 2 9001081

 **MAPFRE**
Cuidamos lo que te importa

Para el Servicio de Asistencia en Viaje Prestador: Uruguay Asistencia SA. Ámbito de la Cobertura: Todo el mundo, excepto Uruguay. El presente plan incluye cobertura médica por enfermedad frente a diagnóstico positivo de COVID-19, siempre dentro del alcance, límite máximo, limitaciones y exclusiones previstas en el plan contratado. Máximo días de contratación por año en modalidad multivaje hasta 90 días corridos, en modalidad por día, vigencia 1 año. Límite de Edad: 85 años Deducibles: No aplican. Una vez cumplida la edad máxima antes indicada cesar automáticamente cualquier derecho y/o prestación originada en la contratación de la cobertura. Ante cualquier emergencia comuníquese las 24 horas, los 365 días del año al (+598) 2903 0087 o vía WhatsApp enviando mensaje (+598) 92 888 900, aportando: Nombre Completo; Documento de Identidad; Motivo de la llamada; lugar y teléfono de donde se encuentre. Se deja expresa constancia que para tener derecho a las coberturas aquí detalladas, el asegurado deberá estar al día con su pago. Otros requisitos y condiciones disponibles en el sitio www.mapfre.com.uy. Se informa que los datos personales facilitados (los Datos) serán incorporados en una base de datos cuyo responsable es Mapfre Uruguay Seguros SA, con domicilio en Juncal 1385, piso 1 Montevideo- Uruguay. Los destinatarios de los Datos serán Mapfre Uruguay Seguros SA, o sus empresas vinculadas y asociadas, y los mismos serán tratados en forma confidencial, para cumplir con la finalidad contractual y en un todo de acuerdo con la normativa de la República Oriental del Uruguay en materia de Protección de Datos Personales. Podrán ejercerse los derechos de acceso a la base de datos y solicitar la rectificación, actualización, inclusión o supresión de los Datos en los términos de la Ley 18.331 personalmente o mediante una comunicación escrita a Juncal 1385 piso 1, Montevideo Uruguay, CP 11100. Documento no válido en caso de enmiendas, tachaduras o sin fecha.